

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ILAM ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.008.

- Durante el presente ejercicio económico, la compañía está en proceso de fusión por absorción con la compañía Proinmobiliaria, por lo tanto no ha tenido actividad.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han adquirido obligaciones patronales, por lo tanto no existen obligaciones patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2008 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2008, no se han generado utilidades.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Walter Wright Durán Ballén
Gerente General
Ilam Ecuador S.A.

Quito, marzo 2.009

